

CIRCULAR 032/2025

XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF

CMG Las Caldas / 10 y 11 de Diciembre del 2025

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2025, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

10 y 11 de Diciembre del 2025

LUGAR

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** (www.fedegolfasturias.com).

El cierre de inscripción será el próximo 4 de Diciembre a las 10:00h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse antes del cierre de inscripciones.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 14 de Noviembre del 2025



XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenida en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

REGLAMENTO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Reglas Permanentes y Condiciones de la Competición de la FGPA y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Para la celebración del XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF será necesaria la inscripción de un mínimo de 10 Jugadores Profesionales.

ORGANIZADOR

El **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** estará organizado por el Comité de Profesionales de la Federación de Golf del Principado de Asturias (CTP FGPA) y el CMG Las Caldas.

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano
c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón. ASTURIAS
fgpa@fedegolfasturias.com
Tfno: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41

COMITÉ DE LA PRUEBA

El Comité de la Prueba del **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** estará formado por las siguientes personas:

- ❖ Director del Campeonato
- ❖ Persona designada por la FGPA
- ❖ Persona designada por el Club o Campo donde se celebre el Campeonato

El Comité de la Prueba se reserva la facultad y el derecho de resolver cuantas situaciones de urgencia se susciten a lo largo del Campeonato, haciéndolas públicas a la mayor brevedad posible.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** todos los Jugadores, Maestros, Asistentes de Maestro, Monitores y Técnicos de Golf, tanto masculinos como femeninos, con Licencia Federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y adscrita a la Federación de Golf del Principado de Asturias, con fecha 4 de Diciembre del 2025, además de los jugadores profesionales con licencia Federativa no perteneciente a la FGPA, pero que desarrollen su actividad laboral en algún Club o Campo adscrito a la FGPA.

Así mismo podrán tomar parte en el **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** como máximo 3 Jugadores Amateurs elegidos por el CTAM FGPA, preferentemente Jugadores de los Equipos Territoriales.

El CMG Las Caldas dispone de 1 invitación además de las mencionadas con anterioridad.

*Los jugadores amateurs que reciban una invitación para participar en el **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** deberán tener obligatoriamente licencia en vigor y por la Federación de Golf del Principado de Asturias.*

FORMA DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo la fórmula Stroke Play Scratch a 36 hoyos, en dos jornadas. Si por motivos climatológicos se debe de suspender una jornada la clasificación final del campeonato será la de los 18 hoyos jugados.

DESEMPATES

En caso de empate para el primer puesto, este se dilucidará mediante la disputa de un Play-Off a muerte súbita hoyo a hoyo en el Hoyo 18.

En caso de empate en los puestos restantes, se clasificarán por la fórmula de los últimos hoyos del Libro Verde de la RFEG, y los jugadores empatados se repartirán el montante de los puestos en el que empatan.

BARRAS y HORARIO DE SALIDA

Las Barras de Salida serán designadas por el Comité de la del **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF**.

- ❖ 1ª Jornada: Por Sorteo realizado por el CTP de la FGPA
- ❖ 2ª Jornada: Orden inverso calificación 1ª Jornada

CADDIES

Está permitido el uso de caddies.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego, pudiendo penalizarse el juego lento, además de la forma prevista en las reglas, con multa económica, si procede. Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido para la competición, que será debidamente publicado como regla local, y es susceptible de ser penalizado por su incumplimiento. El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador y, en consecuencia, el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

ENTREGA y RECOGIDA DE TARJETAS

Se instalará una Oficina del Torneo para facilitar a los jugadores todos sus trámites. Será el propio jugador el único que recogerá y entregará personalmente su tarjeta de resultados en dicha oficina, sin que pueda hacerlo el Caddie, amigo, entrenador, etc. y todo ello para evitar problemas o cualquier incidencia que con la tarjeta ocurra.

ARBITROS

El CTP FGPA designará el número de árbitros para el **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF**.

INSCRIPCIONES y DERECHOS DE INSCRIPCION

Deberá realizarse la inscripción al **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** antes de las 10.00 horas del 4 de Diciembre del 2025, a través de la Web de la FGPA, previo registro.

El precio de la Competición por Jugador profesional o amateur con Licencia Federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y adscrita a la Federación de Golf del Principado de Asturias, con fecha 4 de Diciembre del 2025, además de los jugadores profesionales con licencia Federativa no perteneciente a la FGPA, pero que desarrollen su actividad laboral en algún Club o Campo adscrito a la FGPA, es de **30,00€**. El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta de la FGPA número ES45 2103 7273 3900 3003 4887 antes de las 10.00h del Jueves 4 de Diciembre del 2025.

Las inscripciones serán confirmadas una vez que el jugador envíe por mail (fgpa@fedegolfasturias.com) el justificante de la transferencia realizada. Sin el envío del correspondiente justificante, la inscripción no será válida.

Una vez cerrada la inscripción no se admitirán cancelaciones y se exigirá el pago del importe de la inscripción en caso de no participación en la prueba.

EL HECHO DE QUE UN JUGADOR SE INSCRIBA AL XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF SUPONE QUE ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES QUE FIGURAN EN EL PRESENTE REGLAMENTO

ENTREGA DE PREMIOS

El Acto de Entrega de Premios del **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** se realizará al término del **CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF MATCH PLAY**, que tendrá lugar los días 10 y 11 de Diciembre en las instalaciones del CMG Las Caldas.

PREMIOS EN METALICO XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF

El **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** estará dotado con un montante mínimo en Premios de **Tres mil novecientos cincuenta euros** (3.950€). Los importes son **IVA INCLUIDO** y el reparto se hará de la siguiente manera en función del número de jugadores que participen.

- Si el número de inscritos al **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** es menor de **15 jugadores** el reparto del montante será de siguiente forma:

1º Clasificado	1.200,00 €
2º Clasificado	800,00 €
3º Clasificado	600,00 €
4º Clasificado	550,00 €
5º Clasificado	450,00 €
6º Clasificado	350,00 €
TOTAL	3.950,00 €

- Si el número de inscritos al **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** es igual o superior a 15 *jugadores* el reparto del montante será de siguiente forma:

1º Clasificado	1.000,00 €
2º Clasificado	700,00 €
3º Clasificado	500,00 €
4º Clasificado	420,00 €
5º Clasificado	350,00 €
6º Clasificado	250,00 €
7º Clasificado	230,00 €
8º Clasificado	200,00 €
9º Clasificado	170,00 €
10º Clasificado	130,00 €
TOTAL	3.950,00 €

Asimismo, el mejor profesional y el mejor Amateur clasificados del **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** recibirán un trofeo donado por la FGPA.

FORMA DE PAGO

El CTP FGPA procederá al pago de los premios del **XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF** mediante Transferencia Bancaria, **previa presentación por parte de los premiados de la correspondiente factura.**

Los datos de facturación son:

FGPA

Casa del Deporte El Llano

Avenida del Llano 69, 1º local 2

33209 – Gijón

Principado de Asturias

G-33687922

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del “XVIII CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE PROFESIONALES DE GOLF” y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Gijón a 14 de Noviembre del 2025
Comité de Profesionales FGPA